

ANTE EL JUICIO DE LA AUDIENCIA NACIONAL SERRANO “EL INCUMPLIDOR”, FORZADO A NEGOCIAR EL PAGO DE LOS FONDOS ADICIONALES 2019 Y 2020

La semana pasada CCOO y UGT le sacaban los colores al presidente de Correos, el Sr. SERRANO, que en los medios de comunicación, con toda su cara dura habitual y gastando el dinero que, según él mismo, Correos no tiene, se erigía como el protector de los trabajadores/as frente a la COVID, cuando somos el segundo colectivo en lo que a contagios se refiere, y afirmaba (mintiendo) que los trabajadores/as de Correos son el activo de más valor en la empresa omitiendo que tenía -y tiene- muchos compromisos por cumplir, entre ellos el pago de los Fondos Adicionales de 2019 y 2020 recogidos en el Acuerdo Plurianual 2018-2020 que él mismo suscribió en diciembre de 2018.

CCOO y UGT denunciaron este incumplimiento en la Audiencia Nacional, cuyo juicio se celebrará el 23 de febrero. El pasado 5 de febrero, además, remitimos nueva carta exigiendo una vez más el pago de los Fondos Adicionales. Y, ¡hete aquí, oh sorpresa!, tras dos años de hacerse el remolón (ahorrando un dinero que se gastaba en publicidad personal) se ha apresurado a convocar la Mesa de Negociación y la Sectorial, para comenzar la negociación de la repartición de los Fondos Adicionales.



A/A: Juan Manuel Serrano Quintana
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ESTATAL
CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., S.M.E.

C/C: Juan López Pulido
DIRECTOR DE PERSONAS Y RELACIONES LABORALES
DE LA SOCIEDAD ESTATAL
CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., S.M.E.

C/C: Amador Alonso Safont
SUBDIRECTOR DE RELACIONES LABORALES
DE LA SOCIEDAD ESTATAL
CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A., S.M.E.

Madrid, 8 de febrero de 2021

Como bien sabe, el 19 de diciembre de 2018 las Organizaciones Sindicales firmantes de este escrito, junto a otros dos sindicatos, suscribimos con usted el Acuerdo Plurianual 2018-2020 en el que encuadrábamos mejoras de empleo, de derechos e incrementos salariales para los años comprendidos en el periodo de vigencia del Acuerdo.

Habiendo expirado el periodo de vigencia del Acuerdo queremos trasladarle el incumplimiento por su parte de algunos de los compromisos recogidos en el mismo. Mediante este escrito, de forma singular, queremos recordarle la deuda salarial que tiene contraída con la plantilla de Correos por el impago de los fondos adicionales correspondientes a los años 2019 y 2020 (0,25% y 0,30% respectivamente). CCOO y UGT le hemos exigido en varias ocasiones que proceda a la repartición de estos entre todos los trabajadores/as de Correos, tal y como se hizo con los fondos adicionales correspondientes a 2018, y que estos no sirvan para aplicarlos arbitrariamente de forma discriminatoria, a unos colectivos si y a otros no, como usted ha dejado caer en algún foro.

AÑO	PROPUESTA DE CCOO Y UGT FONDOS ADICIONALES	CUANTÍAS A PERCIBIR
2019	0,25% de subida en todos los conceptos retributivos desde el 1 de enero de 2019 a todos los trabajadores/as	Entre 40 y 70 € (dependiendo del puesto)
2020	0,30% de subida en todos los conceptos retributivos desde el 1 de enero de 2020 a todos los trabajadores/as	Entre 45 y 90 € (dependiendo del puesto)

Ahora bien, conociendo al personaje, vamos a ver si es verdad lo que se dice en los mentideros aledaños de Serrano: que quiere pagar los fondos a unos trabajadores/as sí y a otros no, que los quiere para pagar, todo o parte, a directivos/as y jefes/as y no a los puestos operativos (lo que contradice la filosofía del Acuerdo y sería ilegal), y QUE LO QUIERE PAGAR EN VARIABLE Y NO EN FIJO.

La falta de escrúpulos del presidente que se quiere hacer un despacho oval de un millón de euros, indica que en el desprecio a la plantilla, Serrano, no tiene medida. Lo veremos en las Mesas del próximo jueves 18 de febrero, en las que CCOO y UGT exigirán que se PAGUEN LOS FONDOS CON LOS MISMOS CRITERIOS QUE EN 2018: A TODO EL PERSONAL DE ACUERDO CON SU PUESTO.

**FONDOS YA, PARA TODOS/AS EN FIJO Y NO EN VARIABLE
CON 200 MIL EUROS DE SUELDO, SEÑOR SERRANO, ES MEZQUINO
QUERER SISAR A LOS TRABAJADORES/AS COMO LO ESTÁ HACIENDO**